



CONSTRUCCIONES CIVILES DEL VALLE CONCIVALLE LTDA.

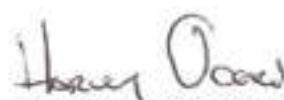
NIT. 800.158.313

A quien pueda interesar

HAGO CONSTAR

Que el señor Fabián Enrique Molano Chávez identificado con la cedula de ciudadanía # 94'326.183 de Palmira, prestó sus servicios en la empresa Construcciones Civiles del Valle, desde el mes de marzo del año 2006 hasta el mes de diciembre del presente año, como residente en el proyecto Edificio Salomia. En donde se distinguió por su seriedad y cumplimiento en las labores a el encomendadas.

En constancia de lo anterior firmo a los 17 días de mes de Junio de 2010


HARVEY OCORO
Concivalle Ltda.
Arquitecto



Fundaproductividad

Fundación Social Para La Productividad
NIT: 835.000.969-0 R.M. 00617

**EL SUSCRITO DIRECTOR TECNICO DE LA FUNDACION SOCIAL PARA LA PRODUCTIVIDAD
FUNDAPRODUCTIVIDAD**

NIT: 835.000969-0

CERTIFICA:

Que el Arquitecto **FABIAN ENRIQUE MOLANO CHAVEZ** identificado con la cedula de ciudadanía No 94.326.183 de Palmira Valle del Cauca, laboro en nuestra entidad desde el 05 de Enero de 2010 hasta el 15 de Junio del mismo año, desempeñándose como Arquitecto Residente de los mejoramientos realizados en las doce comunas del Distrito de Buenaventura, en marco del Proyecto "Quinientos Mejoramientos de Vivienda".

Dentro de sus funciones su capacidad técnica, dedicación y profesionalismo contribuyo al mejor bienestar de las personas favorecidas con este Proyecto.

Para constancia se firma en la ciudad de Buenaventura a los Diecinueve (19) días del mes de Junio de 2010.

EDGAR ROBERTO RODRIGUEZ
DIRECTOR TECNICO



FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PACIFICO COLOMBIANO

FUNDESPAC

NIT 900.546.615-8

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA FUNDACIÓN FUNDESPAC CERTIFICA QUE:

El señor FABIAN ENRIQUE MOLANO identificado con la cc .N° 94.326.183 laboro en la fundación como Arquitecto director de obra en el contrato denominado 500 mejoramientos de vivienda desde septiembre de 2011 hasta septiembre de 2014 tiempo en el cual se ejecutaron 70 mejoramientos incluyendo el trámite y legalización de los mismos ante FONVIVIENDA.

Para quien corresponda se firma a los 10 días del mes de Septiembre de 2014.

DORIS ROCIO DÍAZ CUERO

c.c 31.588.520

Directora Administrativa y Financiera

30-04.01

**LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y DE GESTION
HUMANA DE LA CONTRALORIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA**

CERTIFICA:

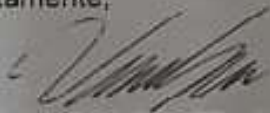
Que el señor **FABIAN ENRIQUE MOLANO CHAVEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.326.183 expedida en Palmira - Valle, prestó sus servicios profesionales a esta entidad como personal de apoyo mediante los siguientes contratos:

- Contrato No. 013 desde el tres (3) de marzo hasta el hasta el tres (3) de agosto de dos mil dieciséis (2016).
- Otro si al contrato No. 013 desde el tres (3) de agosto hasta el tres (3) de octubre de dos mil dieciséis (2016).
- Contrato No. 036 desde el once (11) de julio hasta el doce (12) de octubre de dos mil dieciocho (2018).
- Contrato No. 027 desde el dieciocho (18) de marzo hasta el siete (7) de julio de dos mil diecinueve (2019), labores contratadas.
- Contrato No. 022 desde el cinco (05) de marzo hasta el cinco (05) de agosto de 2020

Contratar la prestación de servicios profesionales de un arquitecto que realice labores de apoyo en la Dirección Operativa de Control Fiscal, de la Contraloría Distrital de Buenaventura, en los procesos de auditorías en todas sus fases de acuerdo al PGA vigencia dos mil veinte (2020).

Para constancia se firma en Buenaventura, a los ocho (08) días del mes de julio del dos mil veinte (2020).

Atentamente,



VIVIANA GONZALEZ VIVAS

Proyectó: Brenda A. J.